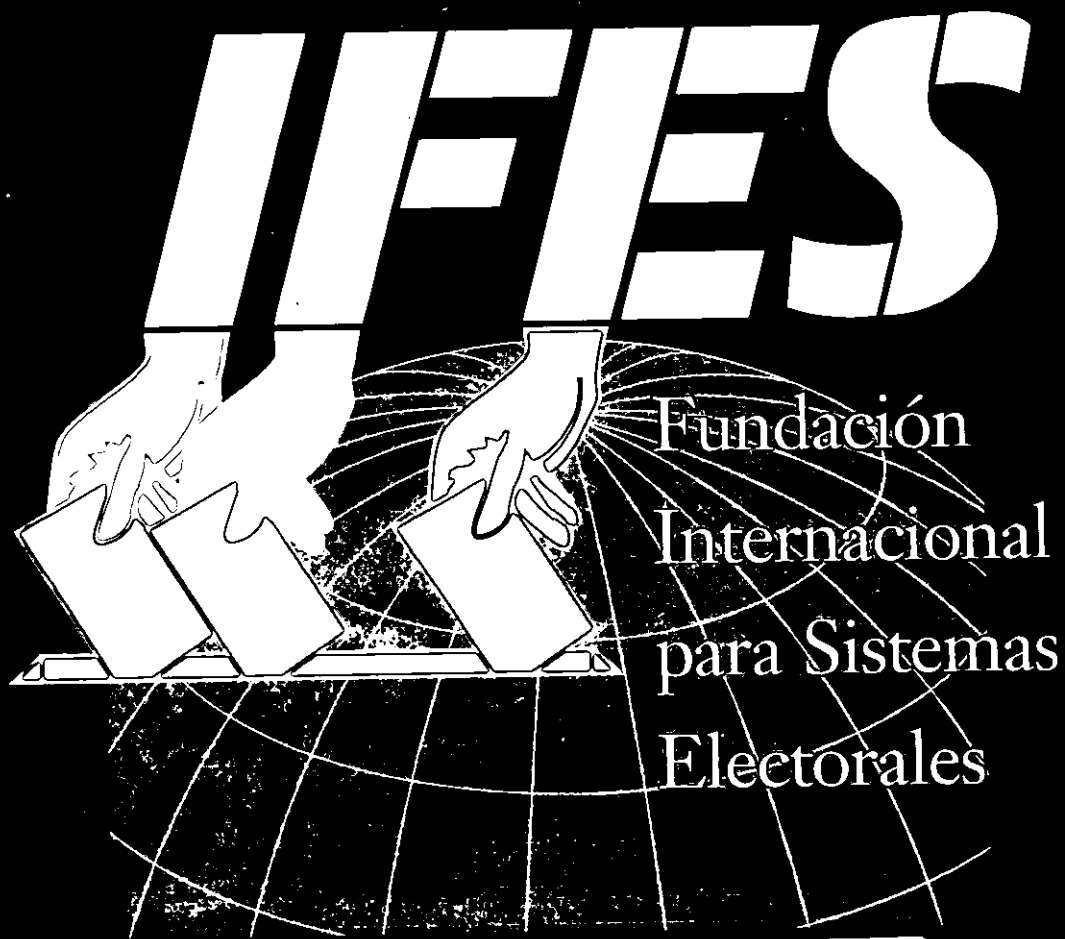
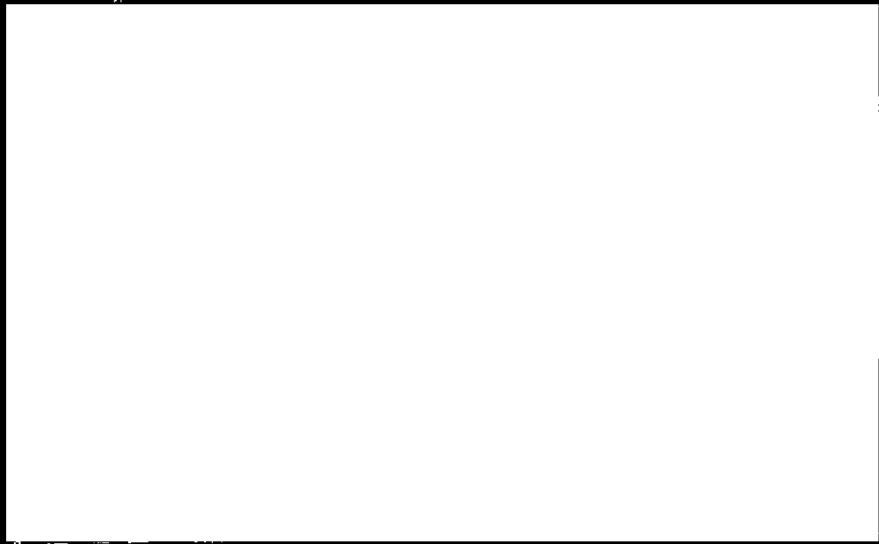


Date Printed: 11/03/2008

---

JTS Box Number: IFES\_3  
Tab Number: 33  
Document Title: La Sociedad Salvadorena y su  
Participacion Ciudadana desde un Enfoque  
Document Date: 1997  
Document Country: El Salvador  
IFES ID: R01591





Fundación  
Internacional  
para Sistemas  
Electtorales

***DO NOT REMOVE FROM  
IFES RESOURCE CENTER!***



## **Fundación Internacional para Sistemas Electorales**

---

85 AVENIDA NORTE #806, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR, EL SALVADOR,  
TEL.: (503) 263-3153 FAX: (503) 263-3082, E-mail: ifes.es @ gbm.net.

# **“LA SOCIEDAD SALVADOREÑA Y SU PARTICIPACION CIUDADANA DESDE UN ENFOQUE ESPECIAL DE GENERO.”**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

**SAN SALVADOR,  
EL SALVADOR  
DICIEMBRE DE 1997**

**© Derechos Reservados**

**Prohibida la reproducción de este documento sin previa autorización por escrito de IFES.**

*Agradecimientos especiales a la  
Embajada de Japón en El Salvador y a la  
Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), Misión El Salvador  
por su valiosa colaboración al ser auspiciadores de este estudio*

Personal Técnico de IFES/Misión El Salvador responsable del estudio:

Debra L. Gish, Directora  
Karen Seiger, Sub Directora  
María Elena Paz Manzano, Gerente de Educación Cívica  
Sergio Bran, Consultor Independiente

## INDICE

	INTRODUCCION	1
I	METODO	3
II	CONSIDERACIONES GENERALES	6
III	CONSIDERACIONES ESPECIFICAS	11
IV	CONCLUSIONES	16
V	RECOMENDACIONES	23

## INTRODUCCION

Los Acuerdos de Paz celebrados en 1992 en El Salvador, echan raíz para que se perfilen cambios hacia el fortalecimiento de la democracia. Las elecciones de 1994 se catalogan como las "elecciones del siglo"<sup>1</sup> ya que fueron las que se llevaron a cabo en una época posterior a la guerra civil que este país vivió por más de 10 años. Fueron las elecciones más representativas de diferentes ideologías políticas y las que enfrentaron el desafío de contribuir a fortalecer el sistema democrático.

Pero las elecciones Legislativas y Municipales de marzo de 1997 dejaron el sinsabor de la poca participación ciudadana demostrada por la ausencia en las urnas. Lo anterior requiere un análisis al respecto y sobre lo que está pasando, hacia dónde camina el proceso democrático; se constituye la participación ciudadana en uno de los ejes fundamentales de este proceso, ya que su involucramiento en el quehacer cotidiano puede facilitar el proceso.

Hoy en día El Salvador enfrenta el reto de consolidar su democracia. Tradicionalmente se ha enfocado al proceso electoral como garantía del establecimiento de la democracia; sin embargo esta situación ya no es suficiente. El reto debe enfrentarse de manera que se de la participación de la población y ésta vaya más allá de la participación en un elección, tras la búsqueda y generación de mayores oportunidades de igualdad social, política y económica.

---

<sup>1</sup> Llamadas así por ARENA, el cual era el partido principal de gobierno.

La participación ciudadana debe ser vista bajo el enfoque de género involucrando a mujeres y hombres. Tradicionalmente a la mujer se le ha mantenido relegada a un segundo plano en el ámbito social, político y económico. Un sistema democrático tiene como base fundamental los principios de velar por la igualdad y justicia social para toda la ciudadanía.

Este estudio pretende profundizar en las opiniones de la ciudadanía acerca del porqué se participa o no; sobre su entendimiento acerca de la democracia y la equidad de oportunidades para mujeres y hombres. Así mismo, se contempla poder determinar los espacios de participación con que cuenta la ciudadanía, especialmente la mujer, en aras de conocer la situación sobre la igualdad del acceso a las diferentes instancias tomadoras de decisiones.

***Objetivo General:***

- Profundizar en el conocimiento de las actitudes, opiniones, experiencias y expectativas que diferentes sectores sociales, políticos y económicos tienen acerca del proceso democrático, especialmente de la mujer como vía de demanda y acceso de participación ciudadana y política.

***Objetivos específicos:***

- Determinar el grado de involucramiento de los diferentes sectores sociales, políticos y económicos en acciones que fomentan la participación ciudadana con perspectiva de género.
- Identificar, desde el punto de vista de género, áreas de interés común a los diferentes sectores, que prioricen la participación de la mujer.
- Determinar el conocimiento de la sociedad salvadoreña sobre los temas de interés nacional y responder a los problemas que enfrenta la mujer.
- Determinar acciones que se deban tomar para fomentar la participación ciudadana en la sociedad salvadoreña, especialmente la participación de la mujer.

## I. METODO

El estudio se llevó a cabo mediante la aplicación del método de Grupos de Enfoque (Focus Groups), que hace posible la agrupación de un número determinado de personas, en un lugar de fácil acceso para todas las y los participantes. El método extrae información cualitativa de una manera creativa y eficiente. Los facilitadores propiciaron la discusión por medio de preguntas generadoras con base en una guía de moderación para obtener una percepción clara sobre áreas determinadas de interés y en un ambiente cordial.

La división de grupos por mujeres y hombres permitió discriminar más claramente sus actitudes y opiniones respecto al mismo fenómeno.

Se trabajó durante el período del 12 al 23 de agosto de 1997, con una muestra de 276 personas, divididas en 138 por cada sexo y que constituyeron 28 grupos de enfoque con un promedio de 10 por cada grupo, los cuales se conformaron de la siguiente manera:

5 de mujeres no líderes del área rural	5 de hombres no líderes del área rural
5 de mujeres líderes municipales	5 de hombres líderes municipales
1 de mujeres profesionales	1 de hombres profesionales
1 de mujeres universitarias jóvenes	1 de hombres universitarios jóvenes
1 de mujeres líderes nacionales	1 de hombres líderes nacionales
1 de Organizaciones Cívicas	1 de Medios de Comunicación

Los **Ejes Temáticos** fueron: participación; espacios y mecanismos de participación; participación de la mujer; democracia; derechos y deberes; necesidades familiares y comunales; recomendaciones a partir de los grupos.



Los criterios para seleccionar demográficamente a los participantes en los grupos de enfoque fueron: **sexo; edad; estado civil; educación; ingreso económico; empleo.** Adicional a los anteriores criterios se consideró la afiliación a grupos organizados; tener una hija o nieta (indispensable para la conformación de los participantes del sexo masculino del área rural y profesionales); para estudiantes universitarios proceder de las universidades UES, UCA, José Matías Delgado, Tecnológica, Politécnica.

Los profesionales no debían estar afiliados a ninguna asociación y practicar diferentes carreras universitarias; las organizaciones cívicas representar diferentes sectores tales como asociaciones profesionales, ONG y grupos de mujeres; finalmente para grupos de mujeres y hombres líderes se contempló el ser reconocidos como líderes a nivel departamental, municipal y nacional ya sea por la ciudadanía o medios de comunicación.

El perfil demográfico de los participantes fue el siguiente:

**Educación:** el 60% de las personas participantes no sobrepasó el noveno grado. Un 15% hasta bachillerato, 5% a nivel técnico y 20% eran profesionales universitarios.

**Edad:** 36% fueron menores de 34 años, 40% osciló entre los 35 y 52, 24% fue mayor de 53 años.

**Estado Civil:** el 64% de las personas participantes eran casadas o acompañadas, 28% solteras ; 5% divorciadas y 3% viudas.

**Participantes con hijas (os):** el 81% tenían hijas (os), 19% no las (los) tenían.

**Ingreso familiar:** el 68% tenía un ingreso familiar menor a los ¢ 2,451.00, 30% obtiene un ingreso superior a los ¢ 2,451.00 y 2% no contestaron.

**Empleo:** el 54% de las personas participantes no tienen trabajo permanente, 26.0% está empleada permanente y el 20% son empresarias.

**Afiliación a grupos organizados:** el 66% de las personas no está afiliado a grupos organizado, 34% pertenece a grupos organizados.

Los criterios para la selección geográfica fueron: departamentos con potencial propio para generar ingresos; pobreza<sup>2</sup>; salud, especialmente enfermedades diarréicas<sup>3</sup>; falta de servicios básicos tales como sanitarios, suministro de energía eléctrica, cañerías<sup>4</sup>; alto grado de analfabetismo; presencia y participación balanceada de partidos políticos a nivel departamental; Departamentos que cuentan con Alcaldesas.

El cruce de éstos criterios dio como resultado que los *departamentos* idóneos para llevar a cabo el estudio fueron: **Ahuachapán:** sede Apaneca; **La Libertad:** sede San Juan Opico; **Cabañas:** sede Guacotecti; **Usulután:** sede Jiquilisco con representación de 2 islas; **Morazán:** sede San Francisco Gotera; **San Salvador.**

Para determinar el *Municipio* a trabajar se contempló los criterios: acceso y 5 cantones cuya distancia al lugar sede no excediera de 45 minutos en vehículo, de manera de tener representación de cantones que contaran con servicios básicos y escuelas y algunos que carecieran de ellos.

---

<sup>2</sup> Fuente: Ramírez V. Indicadores básicos y gasto social a nivel municipal. Enero de 1996.

<sup>3</sup> Fuente: Encuesta de Hogares, MIPLAN. 1994

<sup>4</sup> idem

## II. CONSIDERACIONES GENERALES

El análisis de la información lleva a destacar la percepción y conocimientos sobre la participación y el proceso democrático que tiene la ciudadanía de diferentes lugares geográficos y sectores sociales, políticos y económicos. Con base en los ejes temáticos contemplados en el estudio, se obtienen valiosas impresiones de la ciudadanía, las cuales se presentan a continuación:

La *Participación* es percibida por la ciudadanía del área rural como "el reunirse para hablar y detectar problemas,"<sup>5</sup> es " involucrarse en algo" y "que lo tomen en cuenta" para organizarse. Una concepción más amplia es la percibida por profesionales y estudiantes ya que indican que es "la incorporación activa en un proceso" identificando las necesidades populares. Para las mujeres y hombres Líderes la participación es concebida como "el estar activos dentro de una organización" en la que se da "un proceso que permite comunicarnos con otros grupos y agentes sociales."

La *participación ciudadana* es percibida como "el trabajo por la mejora de la comunidad y del país," así mismo es la "actitud cívica de todos." La conceptualización es remitida al marco constitucional en la cual predomina el "ir a votar" y "participar en política."

Por otro lado, la percepción que sobre la *participación política* tienen ciudadanas y ciudadanos es la de "apoyar a los candidatos" y "participar en las elecciones, en los partidos políticos y en un cargo público."

---

<sup>5</sup> Las frases que aparecen entre comillas son expresadas dadas por las personas participantes en el estudio.

La concepción acerca de los **Derechos y Deberes de la ciudadanía** denota un desconocimiento general de éstos. En un primer plano, los derechos identifican facultades adquiridas pero que están en detrimento; se asocian con problemáticas de índole social. En cuanto a los deberes se detecta un desconocimiento específico de éstos.

La percepción que sí queda al descubierto es el hecho de que los hombres se benefician con los derechos y las mujeres con los deberes, lo anterior incide en propiciar mayor inequidad social. Se requiere que la población conozca y esté consciente de sus derechos y deberes para que no se perciba que la participación ciudadana tiene que ver exclusivamente con afiliación partidaria, a lo cual hay que agregar que los partidos políticos han favorecido la desconfianza en la población al "mentirle a la gente" y "debería haber leyes que haga que los políticos cumplan lo que ofrecieron."

Existe una dualidad en cuanto a si El Salvador se encuentra en un proceso democrático. Algunas personas opinan que sí, pero otras indican que lo que se da en este país es contrario a la democracia y ésta "no puede ser alcanzada por la diferencia de opiniones y la diferencia social." La **democracia** se percibe en una forma simple como "paz y unidad," "conocimiento de derechos y deberes," "libertad para actuar políticamente," "participación de todos por igual" y "es el sistema de partidos y sistema electoral." En un sentido más amplio se percibe como "la normativa para garantizar la constitucionalidad y el desarrollo humano."

La percepción de la ciudadanía a nivel municipal indica que se está acercando a la democracia pero aún falta mucho por hacer. Pero la percepción más radical la expresan los grupos de la juventud, quienes se pronuncian por el hecho de que El Salvador se aleja de la democracia pues predomina la inequidad social y no se escucha a la población, lo cual repercute en que se cierren espacios de participación.

Los *espacios y mecanismos de participación para la ciudadanía* son percibidos en primer lugar como la idea de que hay igualdad entre mujeres y hombres, pero que en la práctica tal situación no existe, ya que "el hombre supera a la mujer por la fuerza, por el carácter, por el egoísmo y los espacios se los gana." El machismo, o sea la importancia exagerada dada por la sociedad al sexo masculino, es un grave obstáculo para la participación equitativa entre mujeres y hombres.

Existen espacios para la participación ciudadana, pero el temor, la apatía y la falta de tiempo por el trabajo y/o las labores del hogar hacen que dichos espacios no sean aprovechados. En cuanto a la participación política, no existen los suficientes espacios y la ciudadanía enfrenta diferentes obstáculos para su acceso.

Es interesante hacer notar que para muchas de las personas participantes, el espacio fue identificado como lugares institucionales enfatizando en cooperativas, escuelas y las iglesias. Las mujeres y hombres Líderes indicaron que los espacios de participación se concentran en los lugares de trabajo tales como Alcaldías, instituciones del gobierno, ONG'S, empresas y partidos políticos.

La *participación de la mujer*, desde la perspectiva de las mismas mujeres, es mínima y se cuenta con pocos espacios para participar, ya que la mayoría los aprovecha el hombre quien "no ve con agrado la participación de la mujer" y pone obstáculos tales como el acoso sexual, el maltrato físico y/o la competencia desleal a nivel de estudios y/o de trabajo. Por otra parte, el trabajo doméstico "esclavizante y no reconocido" limita, aunque se tenga el deseo y la oportunidad; unido a esto la doble jornada de trabajo se vuelve un impedimento fuerte.

Otro obstáculo que minimiza la participación principalmente de la mujer rural, es la obligación que tiene para "solicitar permiso" al esposo o compañero. Expresiones de algunas mujeres respecto a su participación son que "no se logra nada si no se tiene cuello" por lo que "hay que cambiar la mentalidad de los de arriba."

Indican las y los participantes que adicionalmente al machismo, otro obstáculo que lo acompaña es la dependencia y el poco espacio que se tiene para optar a mayores niveles de estudio, ya que tradicional y culturalmente se ha propiciado que la niña ayude en las labores del hogar.

Es de mencionar también, que la misma mujer contribuye a fomentar el machismo a raíz de los mismos patrones culturales y por la visión equivocada del feminismo de algunas organizaciones de mujeres que, excluyendo al hombre, provocan un choque entre géneros. La iglesia es una de las instituciones que fomenta en las mujeres la obediencia y le adjudica como espacio el hogar.

Hallazgo importante es el que a pesar de las graves limitantes que tiene la mujer para participar, parece estarse gestando un espíritu innovador y solidario a nivel de las mujeres jóvenes universitarias, quienes están conscientes del esfuerzo que deben hacer por abrir y consolidar sus propios espacios de participación. En ellas prevalece una postura con amplio contenido social y capaz de integrar la competencia sana entre los géneros.

En cambio, los hombres jóvenes universitarios, con una actitud más técnica en la que hay poco contenido social, se preocupan por el hecho de que las mujeres "son más listas y más disciplinadas." Esta percepción hace que ellos las sientan como una "amenaza" lo que los lleva a bloquearlas y ponerle obstáculos para relegarlas y así eliminar la posibilidad de competencia.

Los hombres profesionales "se resisten a reconocer y otorgar espacios" de participación ciudadana y/o política a las mujeres profesionales, debido a que se encuentran condicionados socio-económicamente a un patrón de competitividad laboral. Para ellos "existe la preocupación de defender" dentro de la esfera de lo público, las oportunidades económicas y la posición social frente a la competencia general, pero muy particularmente en cuanto a la amenaza que la competencia femenina representa.

No obstante, las mujeres profesionales manifiestan "una resistencia" e "impotencia" para asumir mayor protagonismo, pues no saben que hacer debido a que culturalmente son doblegadas por el control que socialmente ejerce el hombre.

Contrariamente a lo que sucede en la ciudad, en el área rural se observa que las mismas carencias económicas de la familia han empujado al núcleo familiar a buscar formas de ingreso alternativo. Aquí se valora a la mujer por su aporte y utilidad tanto en la familia como en la comunidad y al empeorar las condiciones precarias de vida en el campo, tanto mujeres y hombres deben canalizar su tiempo a aquellas actividades estrictamente de sobrevivencia.

Los espacios de participación para la mujer no implica necesariamente que los hombres ceden cuotas de poder real en aquellos roles que de acuerdo con la división sexual del trabajo les han pertenecido tradicionalmente a ellos.

La participación de la mujer en el ámbito político es menor que la del hombre, pero ambos reconocen que la mujer ha incrementado los espacios de inserción en la vida pública, sin descuidar el hogar. Esto permite reflexionar que la mujer está accediendo a otros espacios.

Con lo anterior, la equidad entre mujeres y hombres se pone en entredicho en un país en el que se trata de desarrollar un proceso democrático. La inequidad se percibe entre clases sociales; los participantes en los grupos de enfoque expresaron que "la sociedad baja no lo vive." "Los sectores medios para arriba participan y se benefician de la democracia" y "los pobres no tienen acceso a las instituciones del país, a la mujer la tiran abajo." Además, no hay credibilidad en los representantes elegidos ni en los partidos políticos, porque "no escuchan a la ciudadanía."

### III. CONSIDERACIONES ESPECIFICAS

Según las personas participantes existe un conjunto de necesidades que obstaculizan que la población en general alcance mayores niveles de participación ciudadana con miras al mejoramiento de sus condiciones de vida. A continuación se identifican las necesidades dadas por los diferentes grupos demográficos y sectoriales:

#### ***Mujeres y Hombres no Líderes del Area Rural:***

Una de las manifestaciones dadas por esta población es la *desesperación* por aprender cosas nuevas en función de solucionar sus problemas ya que *carecen de orientación*. El alto índice de analfabetismo y los bajos niveles de escolaridad frenan seriamente la participación sobre todo de las mujeres, pues se consideran "ignorantes," "inútiles," "esclavas," y "rústicas"; "no pueden pensar ni transmitir ideas," y a quienes se le cierran más los espacios al tener que "obedecer y atender la casa." Las mujeres se asumen como "marginadas" y sin capacidad para resolver su problemática, y su participación reside en la producción y reproducción de la familia.

Opinan que la falta de servicios básicos, la pérdida de las cosechas, el no ser escuchados por sus representantes elegidos y la falta de organización son grandes barreras que bloquean la participación ciudadana y política, en tanto no existe una identificación con los espacios dados al ser considerados externos a sus intereses y necesidades inmediatas.

Las mujeres consideran "natural" la actitud de control machista que los hombres ejercen sobre ellas, como una "protección." Refuerzan la transmisión de valores que van en detrimento de aspirar a la equidad de géneros y de la democracia,



reforzando la existencia de bajos niveles de autoestima, la dependencia hacia el hombre y fortaleciendo el machismo que acciona con muestras de violencia intrafamiliar.

También opinan que la dependencia y asistencialismo generado por proyectos llevados a cabo por Organismos Donantes a través de Organizaciones Cívicas, ha propiciado una actitud de descrédito y apatía por el "engaño" de que han sido objeto. No se han visto mejoras sustanciales en la comunidad ocasionando niveles mínimos de participación; las organizaciones cívicas han llegado a la comunidad a generar expectativas y ha habido deficiencia en el seguimiento y medición del impacto de las acciones ejecutadas.

#### ***Profesionales:***

La participación en grupos organizados se hace difícil por causas tales como la crisis económica expresada por el alto costo de la vida y la alta tasa de desempleo, lo cual impide que las personas se incorporen en actividades ajenas al trabajo y a los empleos, ya que éste "debe cuidarse."

A su juicio es necesario que se promueva la NO discriminación laboral por la edad –arriba de 35 años- y se erradique la dependencia de la mujer en el hombre por medio de la creación de fuentes de trabajo, para contribuir a minimizar el desempleo.

La necesidad de ser representados es palpable, para lo cual se requiere que se genere confianza en la ciudadanía por medio de las acciones de los políticos.

#### ***Juventud Universitaria:***

Existe gran desconfianza hacia el sistema vigente, que falta organización y no se toma en cuenta al pueblo. Dicen no sentirse representados. "El materialismo, el

individualismo y la religión influyen y coartan el pensar” y la participación en general. Por otra parte, muchas universidades carecen de programas que motiven la participación en proyectos de desarrollo.

### ***Mujeres y Hombres Líderes:***

Estos grupos presentan una preocupación por alcanzar un proceso de concertación política, económica y social que de como resultado un plan de nación, a través del cual se garantice la participación ciudadana y política, el bienestar social y económico. Están conscientes que se requiere de adecuadas técnicas metodológicas y de la asistencia técnica para fortalecer el liderazgo, manejar grupos, diseñar políticas públicas e implementar estrategias para la coordinación interinstitucional de manera que se garantice los mecanismos adecuados para la participación ciudadana necesaria en todos los niveles institucionales para la sostenibilidad democrática en el país.

Las mujeres Líderes a nivel nacional perciben que, a partir de los Acuerdos de Paz, se han incrementado los espacios de participación ciudadana y política a nivel general, especialmente en el caso de las mujeres, manifestado en la elección de posiciones de dirección institucional. Ellas están aportando, por medio de sus actividades públicas, opciones en la construcción de estrategias y mecanismos de acción tendientes a involucrar equitativamente a mujeres y hombres en el quehacer político, económico y social.

No obstante, su contribución positiva al proceso democrático las mujeres y hombres Líderes perciben grandes necesidades en la población ya que la apatía y desconfianza, unido a la falta de información y respuesta desde las instituciones no contribuye a la participación, la cual muchas veces tiene que ver con la falta de visión y apertura de los partidos políticos.

Finalmente, les preocupa que la falta de acceso a los servicios básicos y el temor al cambio de patrones culturales refuerce la no participación de la ciudadanía.

### ***Organizaciones Cívicas:***

Los representantes de este sector reconocieron que han carecido de visión para fomentar la participación ciudadana y no se ha considerado la opinión de la misma población en cuanto a las necesidades a satisfacer y los proyectos a ejecutar. Admiten que no se ha *facilitado* y ha habido desperdicio de recursos por la falta de coordinación interinstitucional y deficiencia en la medición del impacto de las acciones. Todo lo anterior ha generado desesperanza y falta de confianza en la población, revelándose muchas veces en la no participación ciudadana.

Existe una expresión generalizada acerca de la falta de continuidad y seguimiento en proyectos y/o programas de desarrollo humano y participación ciudadana. También, reconocen que las organizaciones se han "mercantilizado" al punto de que su accionar se traduce a nivel local en una "competencia" entre éstas, por captar el interés de la población y distanciando las comunidades, así como el tiempo que deben invertir, existiendo pocos mecanismos de evaluación que permitan conocer el impacto real y el nivel de incidencia de las acciones de las Organizaciones Cívicas.

Se vuelve curioso, que para la mayoría de los representantes de las Organizaciones Cívicas, la participación ciudadana y participación política, si no son sinónimas a nivel epistemológico, si se vean fuertemente asociados. Manifiestan que: "hasta ahora me doy cuenta que el trabajo que hacemos fomenta la participación ciudadana." No obstante para otros esto se considera el eje fundamental de su accionar.

Los miembros de los organismos cívicos sostienen que el trabajo comunitario debe de involucrar a ambos sexos, así como la capacitación a la mujer a través de la información y formación; además debe hacerse partícipe a la población en los proyectos de desarrollo comunal por medio de los gremios o instituciones existentes, por ser considerados como espacios de promoción de la participación de la mujer.

Lo anterior evidencia la intención de fomentar la participación de la mujer, sin que necesariamente se traduzca en resultados concretos. Esto se puede considerar a partir del tipo y calidad de espacio en que las mujeres participan, que generalmente son de carácter asistencial, secundario o marginal.

#### ***Medios de Comunicación:***

Resulta muy claro y sencillo el identificar que la función que desempeñan en la sociedad les permite el acceso a uno de los espacios de participación, cuyos mecanismos son el manejo de la información, así como la capacidad de incidir en la opinión pública. Según ellos, "la desinformación y la ideologización afectan la participación de la población."

Indican que se necesita capacitación técnica como multiplicadores. Dicha capacitación debe ser especializada en el manejo de información de aquellos temas que inciden directamente en lo relacionado a investigaciones con enfoque de género en ciencias sociales, política y económica, tipos de entrevistas, diseño de programaciones, de manera de poder orientar y educar a la ciudadanía. Hay conciencia sobre el rol que pueden jugar para educar y orientar pero la falta de una cultura democrática incide en el hecho de que la ciudadanía no demande el acceso para opinar públicamente, y los medios no generan los espacios necesarios.

#### IV. CONCLUSIONES

De acuerdo con las opiniones recabadas entre las personas participantes y por la metodología utilizada puede concluirse lo siguiente:

*La participación ciudadana es percibida como una acción cívica vista dentro del marco constitucional bajo la expresión "es un derecho" y la "libertad para elegir" quedando corta y relegada a un espacio electoral. La ciudadanía ubica su incorporación en actividades comunales cuando se menciona "participación," pero cuando se menciona "participación ciudadana" se ubica en algo afín a elecciones y partidos políticos. La democracia es vista como un proceso que debe ir más allá de la participación electoral, en el que actualmente no se practican cotidianamente los valores humanos debiendo trabajarse aún más para lograrla.*

Las opiniones recabadas indican que el involucramiento activo de la ciudadanía se dará en la medida que exista una motivación individual por satisfacer intereses y/o necesidades particulares. Un 68% de los participantes en este estudio cuentan con un ingreso familiar menor a ¢ 2,451.00, y no logran cubrir los gastos de la canasta básica estimados por el Ministerio de Economía para 1997 en ¢ 2,442.00<sup>6</sup>.

Mientras la población no logre satisfacer sus necesidades básicas individuales y de su grupo familiar, difícilmente se sentirá motivada para involucrarse activamente en diligencias que difieran de las propias que la orienten a obtener ingresos económicos. Las personas indican que deben cuidar su empleo y solamente el 26% de las personas participando en el estudio gozan de trabajo permanente.

---

<sup>6</sup> Fuente: El Financiero, La Prensa Gráfica, martes 24 de junio de 1997.

Respecto a las experiencias que sobre la participación han tenido indican las personas participantes, que la respuesta institucional ha sido mínima, teniéndose menos acceso cuando se es mujer. "Cuando nos organizamos para el proyecto del agua potable colaboramos, pero un Promotor del gobierno estafó a la comunidad," y por eso ya "no hay disponibilidad para participar." "A nivel nacional no hay quien cumpla lo que ofrece" y " toda la vida uno vive engañado." Cuando se ha acudido a las autoridades, "no nos han solucionado el problema" y se indica que la experiencia vivida por la ciudadanía en cuanto a la respuesta institucional gubernamental, ha sido la de "no ser escuchados."

En cuanto a la participación política, las experiencias vividas por las personas se concentran en la participación electoral aduciendo que "al votar nos ponemos la pita en el buche,"<sup>7</sup> e indican que "los políticos ofrecen pero no cumplen y engañan." Una participante expuso su experiencia, "Una vez fui Concejal Suplente y nunca me llamaron a *niuna* reunión; sólo me utilizaron para llenar la lista."

Las expectativas de la ciudadanía acerca de participar se enfoca en el "ser escuchados" y "tener respuesta a nuestros problemas." Hay deseos de colaborar y aprender, pero antes debe propiciarse la confianza entre la población. Los medios de comunicación, a pesar de estar conscientes de su importante papel para informar y educar al público, no han logrado fomentar la participación ciudadana, en parte por la falta de capacitación de estos agentes multiplicadores, pues carecen de los conocimientos suficientes sobre principios de la democracia, lo cual es necesario para implementar acciones que benefician a la ciudadanía.

Por otro lado, el sector de las organizaciones cívicas ha reconocido la falta de visión para propiciar la participación.

---

<sup>7</sup> Expresión salvadoreña que aduce a no beneficiarse con la acción

No se logra determinar la existencia de mecanismos para interrelacionar las acciones de coordinación entre la sociedad civil y el estado, de manera que se propicie la participación ciudadana, la cual es necesaria para lograr la sostenibilidad democrática en El Salvador. Tampoco se determina el involucramiento entre los diferentes sectores sociales, políticos y económicos de manera que busquen la participación real y consciente de la ciudadanía y mucho menos de una participación equitativa entre géneros.

Ahora bien, al concentrarse en los diferentes grupos representantes de sectores de la ciudadanía, aunque no existe un involucramiento o coordinación interinstitucional como grupo, a nivel individual puede detectarse el interés común con base al conocimiento generalizado que poseen sobre la dificultad que enfrentan las mujeres para tener acceso a mejores oportunidades económicas, sociales y políticas.

Todos los sectores opinan que debe darse igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; pero en la práctica queda manifiesta la expectativa que los hombres tienen sobre la posibilidad de que la mujer se despierte, actúe y pueda generar cambios sociales al relegarlo. Se observa una actitud de querer hacer los esfuerzos necesarios para iniciar o contribuir a desarrollar un proceso sistemático que fomente la participación ciudadana y sobre todo la de las mujeres, siempre y cuando exista una instancia que facilite la coordinación.

Una de las expresiones que dominó el ambiente al realizarse el estudio fue el de la falta de credibilidad en los políticos y la ausencia de liderazgo democrático. El mismo sector de mujeres y hombres líderes está consciente del trabajo que se requiere para llevar a cabo un proceso que viabilice la participación ciudadana.

En cuanto a áreas prioritarias que requieren de la participación, específicamente de las mujeres, se señalan las sociales con énfasis en la educación, de manera que pueda darse inicio a un proceso que geste una nueva cultura con equidad de

géneros. Los sectores consultados no priorizan la participación de la mujer en los ámbitos políticos y económicos, a pesar del enorme papel que ésta ha jugado en el sector económico.

A la mujer siempre se le ha asignado los papeles para atender la salud y la educación por considerarse "propios de la mujer" y en los cuales el hombre no cuenta. La mujer debe esforzarse por abrirse paso y para que se le reconozca su participación en los ámbitos político y económico.

Preocupa a mujeres y hombres la crisis económica; la falta de información y orientación para tener acceso a las diferentes instituciones; la inseguridad ciudadana no concentrada sólo en la delincuencia sino que involucrada en una visión integral en la que incide la seguridad a que tiene derecho toda persona en lo laboral, familiar y social, específicamente en lo referente a recreación, salud y educación.

Para responder a la problemática de la mujer, debe hacerse referencia a los cambios actitudinales tanto en mujeres como en hombres, de manera que desde la familia, la escuela y el lugar de trabajo se gesten valores para el fomento de la equidad de género. Difícil será que la mujer por sí sola solucione la falta de acceso y espacios dentro de la sociedad.

No debe culparse a la población su falta de interés por no participar activamente, pues los problemas sociales, políticos y económicos y la historia que ha vivido este país caracterizado por la cultura de "no participación," explican las actitudes de indiferencia hacia la participación ciudadana en la solución solidaria de los problemas comunales y nacionales.

En la medida en que mujeres y hombres líderes en coordinación con diferentes sectores de la sociedad civil y el mismo gobierno, promuevan acciones que den inicio al proceso de cambio actitudinal y a la confianza entre las y los salvadoreños por un sistema democrático en vigencia, así se verá el aumento de la participación ciudadana.



En cuanto la participación política, es sentida como la afiliación partidaria; pero la falta de confianza en los políticos pone en riesgo que la población no quiera hacer uso de espacios de participación que se puedan dar, en vista de la falta de credibilidad y confianza en los representantes del pueblo elegidos por la ciudadanía.

Hay dudas en los participantes respecto a si avanza el proceso democrático. Esto obedece a que no perciben las oportunidades de acceso a una vida digna y justa; las expectativas de la inestabilidad social crecen y se mantiene el temor por su agravamiento.

La sociedad salvadoreña todavía no reconoce que la democracia es una forma de vida que se aprende y se construye sobre la base de principios y valores humanos tales como libertad, responsabilidad, justicia, tolerancia, pluralismo, diálogo y participación; hay desconocimiento sobre cómo aplicarlos, cómo defenderlos, cómo cumplirlos y cómo aprovecharlos. Se habla de injusticia e inequidad social y las leyes son desconocidas, lo que indica que existe poca información y educación al respecto, lo cual constituye un grave obstáculo que frena la posibilidad de participación ciudadana y política.

Además, los espacios de participación están contemplados por la constitución y por los códigos y leyes de El Salvador; pero la barrera cultural y la falta de confianza de la población impide que sean usados. Por otra parte, faltan respuestas y se bloquean puertas sobre todo para la mujer, quien tiene bien definido su espacio privado pero para lograr acceso al espacio público debe hacer grandes esfuerzos, los cuales sobrepasan a la tradición y la cultura.

Se concluye que las acciones indicadas por la mayoría de las personas participantes, respecto a qué hacer para fomentar la participación ciudadana de manera de eliminar obstáculos y necesidades, son:

- a) Desarrollar programas educativos dirigidos a la infancia, la juventud y adultez acerca de la democracia, sus valores, los derechos y deberes, todo bajo un enfoque de género y por medio de la aplicación de técnicas grupales dinámicas; estos programas educativos pueden ser diseñados desde la vida cotidiana de los beneficiarios y no desde el punto de vista de los técnicos.
- b) Desarrollar un Currículum de capacitación dirigido a los medios de comunicación para que diseminen información sobre los deberes, derechos y leyes salvadoreñas.
- c) En los Cabildos Abiertos abrir espacios a la ciudadanía no organizada para que participe y en los cuales se distribuya información sobre los derechos y deberes, leyes salvadoreñas y la aplicación de los valores democráticos, tales como libertad, responsabilidad, justicia, tolerancia, pluralismo, diálogo.
- d) El gobierno tiene las opciones primero de provocar Consultas Populares para conocer lo que piensa el pueblo; segundo de auditar las leyes para determinar su aplicación y beneficio para el pueblo.
- e) La generación de empleo y el crédito paliarían muchas necesidades, así como también la ejecución de programas integrales que garanticen la seguridad ciudadana, en lo que se incluye el deporte, la salud y vigilancia entre otras.
- f) Capacitar a multiplicadores como los maestros de los niveles básico, medio y superior, catequistas y líderes de la comunidad sobre: valores intrínsecos a la democracia, organización comunal, formación de juntas directivas y conocimiento de leyes todo bajo el enfoque de género.

- g) Capacitar a máximos líderes en fortalecimiento de liderazgo, gerencia administrativa, moral y ética para que eviten la corrupción; a los políticos y ONG en el diseño de políticas públicas y mecanismos que propicien la participación de la ciudadanía.
- h) Capacitar a todos los servidores públicos en las áreas de relaciones públicas y autoestima para que la atención dirigida a la población sea más efectiva.
- i) Intensificar los programas enfocados en erradicar el analfabetismo.
- j) Integrar todas las ONG para que por medio de sus proyectos incorporen el enfoque de género y unifiquen criterios para coordinar interinstitucionalmente.
- k) El Ministerio del Interior que facilite y legitime la coordinación entre las ONG.
- l) La iglesia debe sensibilizarse y contribuir a la eliminación de mitos que inciden en la subordinación de la mujer por el hombre.

## V. RECOMENDACIONES

En tanto en El Salvador no se asegure la democracia basada en el pluralismo, libertad, justicia, responsabilidad, cooperación, solidaridad y participación equitativa entre sectores sociales, económicos, políticos y entre mujeres y hombres, no se podrá conseguir el camino del desarrollo sostenible y autosustentable.

Por lo tanto, la democracia y en ella la participación ciudadana y participación política es condición necesaria para lograr la superación de todas las dificultades que afectan a la nación.

Con base en las conclusiones se vuelve una necesidad el abrir las puertas desde las instancias tomadoras de decisión en todos los ámbitos, de manera que la ciudadanía obtenga respuesta a sus necesidades. Tomando en cuenta los obstáculos, necesidades y acciones más claves brindadas por las personas participantes, se presentan las siguientes recomendaciones:

- a) Organizaciones de varios sectores establecidas legítimamente, podrán coordinar acciones conjuntas y formar una *Red Intersectorial para la participación democrática*. La Red Intersectorial será una instancia *facilitadora* de:
  - Una nueva visión sobre la importancia que merece la participación ciudadana para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida por medio de la práctica de valores humanos en todos sus proyectos.

- Incorporar agentes multiplicadores interesados en coordinar y establecer alianzas estratégicas entre organizaciones cívicas, instancias gubernamentales e indispensablemente los medios de comunicación.
- La coordinación con el Ministerio del Interior para gestionar su legitimidad, pudiendo éste mapear las acciones y lugares en que cada agente multiplicador desarrolla proyectos de diferente índole.
- Apoyar la diseminación de información para la población con énfasis especial en la mujer. La información puede ser trasladada de acuerdo con la audiencia, de manera que se incorpore la práctica de los valores humanos en acciones tangibles y concretas aplicadas a los intereses o necesidades de la población circunscrita a determinada zona o región.
- Unificar criterios para coordinar y optimizar el uso de los recursos materiales, económicos y humanos de manera que se logre mayor impacto en las comunidades y se propicie la participación ciudadana, garantizando la equidad de derechos y deberes entre mujeres y hombres.
- Promover entre sus agentes multiplicadores que las personas beneficiarias directamente involucradas al proceso monitoreen, evalúen, den seguimiento y midan el impacto de toda acción que ejecuten. Con lo anterior la ciudadanía al ser partícipe podrá ver resultados y se garantizará la replicabilidad y sostenibilidad de las acciones.
- La creación de un plan de nación integral, concertado y diseñado a partir de las necesidades reales de El Salvador sin perder de vista la práctica de los valores humanos y garantizando la continuidad en el tiempo sin estar supeditado a un período presidencial.

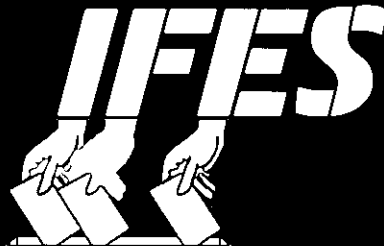
- b) Los proyectos a ser realizados en vías del desarrollo sostenible de El Salvador, requieren contar con un estudio previo de factibilidad en el cual se involucre la gente. La opción de hacer partícipe a la ciudadanía en el mismo estudio, durante pero también después de que se vaya el donante, puede garantizar mayor apropiación y sostenibilidad del proceso. El estudio debe ser realizado por organismos nacionales e internacionales. Contribuirá al proceso el que no se fomente la dependencia hacia organizaciones nacionales o internacionales.
- c) Será importante que los organismos donantes desarrollen un modelo de coordinación para optimizar los recursos materiales, financieros y humanos, estableciendo criterios para evaluar y dar seguimiento a los proyectos que ejecutan por medio de las organizaciones cívicas o el GOES.
- d) Ejecutar un proceso para desarrollar *habilidades* en los agentes multiplicadores tales como organizaciones cívicas, medios de comunicación, instancias gubernamentales y empresariales.
- El desarrollo de habilidades debe enfocarse para la aplicación y diseño de estrategias y mecanismos para propiciar la participación ciudadana con enfoque de género.
  - Las habilidades deben ser facilitadas por técnicas o procedimientos dinámicos, aplicados a temas propios de la realidad de cada comunidad.
- e) La educación o capacitación sobre la temática de la democracia, derechos y deberes tiene una buena oportunidad al facilitarse por medio de técnicas dinámicas aplicadas a la realidad concreta de las personas beneficiarias.

- Para el fomento de la equidad de género pueden realizarse reuniones entre parejas, en casas de confianza de la localidad y en las cuales se discutan las acciones de sus respectivos proyectos.
  - Podrán escucharse experiencias testimoniales de mujeres que han logrado tener acceso en los diferentes ámbitos social, político y económico. Las casas comunales pueden ser un lugar idóneo para realizar foros.
  - El fomento de los Centros de Atención Infantil propiciará más involucramiento de la mujer en las actividades comunales.
  - A nivel municipal propiciar la conformación de grupos de apoyo multisectoriales de manera que se logre mayor participación. Estas acciones se facilitarán desde la Casa de la Cultura de la localidad, evitando tintes políticos.
- h) Personal que labora para los medios de comunicación se beneficiará con la capacitación en la temática y técnicas de enseñanza sobre cómo abrir espacios e informar al público por medio de sus canales de educación acerca de la democracia. O sea, promoviendo la democracia por medio de la opinión pública.
- i) Las instituciones gubernamentales se beneficiarán si desarrollan estrategias para informar, orientar y capacitar a las y los empleados públicos de manera que los mecanismos para atender y dar respuesta a la ciudadanía y a la mujer en especial, sean más eficaces y eficientes. Toda acción de capacitación en cualquier tema, puede incorporar la práctica de los principios democráticos desde el enfoque de género.

- j) El sector empresarial en coordinación con el Ministerio de Trabajo podrá diseñar estrategias para que se genere y creen fuentes de trabajo, posibilitando mayor acceso de las mujeres. Puede realizarse una campaña que sensibilise y facilite el cambio de la actitud de no emplear a mayores de 35 años ya sea mujeres u hombres, lo cual contribuirá a la no discriminación laboral por la edad.



Country EL SALVADOR  
Year 1997 Language Spanish  
Description Civil Society, Citizen  
Participation, Focus Groups  
Diagnostic study  
Executive Summary  
IFES developed/sponsored? YES



Fundacion Internacional para Sistemas Electorales  
1101 15th Street, N.W.  
Third Floor  
Washington, D.C. 20005  
TEL (202) 828-8507 FAX (202) 452-0804